

Dependencia: SEDESOL

Programa: S118 - Programa Apoyo Alimentario.

Estado: 14-JALISCO

Municipio: 061-MEZQUITIC

Localidad: 0544-GUAMÚCHIL

Periodo: Ene-Feb 2015

CONS	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	IMPORTE
1.-	CALOCA	CARRILLO	ISIDRO	0.00
2.-	CALOCA	VICENTE	RUTH BERENICE	240.00
3.-	DE LA CRUZ	DE LA CRUZ	FERNANDA	0.00
4.-	DE LA CRUZ	DE LA CRUZ	HECTOR	240.00
5.-	DE LA CRUZ	DE LA CRUZ	IGNACIO	0.00
6.-	DE LA CRUZ	DE LA CRUZ	INDELIZA	0.00
7.-	DE LA CRUZ	DE LA CRUZ	LORENZO	240.00
8.-	DE LA CRUZ	GARCIA	MARIA GUADALUPE	940.00
9.-	DE LA CRUZ	LOPEZ	CRISTINA	940.00
10.-	DE LA CRUZ	LOPEZ	FERNANDO	0.00
11.-	DE LA CRUZ	MINJAREZ	ELEUTERIA	940.00
12.-	DE LA CRUZ	VICENTE	GABRIELA	940.00
13.-	LOPEZ	DE LA CRUZ	RITO	0.00
14.-	LOPEZ	VICENTE	MISAELO OMAR	240.00
15.-	SOTERO	DE LA CRUZ	NUÑEZ ANTONIO	240.00
16.-	SOTERO	DE LA CRUZ	WILLIAM EDITH	240.00
17.-	SOTERO	DE LA CRUZ	YUGUSLAVIA	0.00
18.-	VICENTE	DE LA CRUZ	SILVERIO	0.00
19.-	VICENTE	DE LA CRUZ	GERMAN	0.00
20.-	VICENTE	DE LA CRUZ	NICOLAS	0.00
21.-	VICENTE	DE LA CRUZ	GERMAN	240.00
22.-	VICENTE	DE LA CRUZ	NICOLAS	240.00
23.-	VICENTE	DE LA CRUZ	SILVERIO	240.00
24.-	VICENTE	LOPEZ	FRANCISCA	940.00
25.-	VICENTE	MIJARES	ANGELICA	940.00
26.-	VICENTE	MINJAREZ	LETICIA	940.00
27.-	VICENTE	REFUGIO	IGNACIO	0.00
28.-	VICENTE	VICENTE	BRENDA	240.00
29.-	VICENTE	VICENTE	CLAUDIA	240.00
30.-	VICENTE	VICENTE	HERMELINDA	240.00

**NOTAS:**

NOTA 1: Las cifras de este programa corresponden a todos los beneficiarios del periodo publicado.  
 NOTA 2: El monto del apoyo refleja el o los beneficiarios a quienes se les expide algún apoyo monetario directo, quienes dentro de la familia tienen una condición de elegibilidad para recibir el apoyo de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación, este varía cada bimestre en función del cumplimiento de las responsabilidades de los beneficiarios, habiendo beneficiarios que no reciben apoyos monetarios directos y sólo reciben los apoyos respectivos a los servicios de salud y/o nutrición.  
 Para conocer mayor información deberá consultar:  
[http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/Reglas\\_Operacion/2015/rop\\_apoyo\\_alimentario.pdf](http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/Reglas_Operacion/2015/rop_apoyo_alimentario.pdf)